

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la adquisición de artículos de vestuario. Expediente: 1S.V.12/82-32.

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Apoyo al Personal y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se publica la adjudicación recaída en el expediente 1S.V.12/82-32.

Celebrado el concurso el día 19 de mayo del año actual para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa de alta montaña, en el mismo se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

| Firmas comerciales | Importe Pesetas |
|--|--------------------|
| «André Besson» | 6.524.130 |
| «Juan Rojas, S. A.» | 7.999.800 |
| «Cuchillería del Norte, S. A.» | 13.249.812 |
| «Kamet Boots, S./A.» | 65.490.850 |
| «Fábrica Española de Confecciones, S. A.» | 84.355.715 |

Madrid, 14 de julio de 1982.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—17.275-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la adquisición de cuerdos interiores de tienda «Aneto». Expediente: 1S.V.14/82-34.

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Apoyo al Personal y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se publica la adjudicación recaída en el expediente 1S.V.14/82-34.

Celebrado el concurso el día 27 de mayo del año actual para la adquisición de cuerdos interiores de tienda «Aneto» con destino a la tropa, en el mismo se ha efectuado la siguiente adjudicación:

A la firma comercial «Fábrica Española de Confecciones, S. A.», por un importe de 164.999.340 pesetas.

Madrid, 14 de julio de 1982.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—17.276-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la adquisición de tiendas de campaña. Expediente: 2 E.H.12/82-44.

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Apoyo al Personal y de conformidad con lo dispuesto en el

artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se publica la adjudicación recaída en el expediente 2 E.H.12/82-44.

Celebrado el concurso el día 1 de julio del año actual para la adquisición de tiendas de campaña con destino a Sanidad Militar, en el mismo se ha efectuado la siguiente adjudicación:

A la firma comercial «Rafael Mora Rey van den Heuvel», por un importe de pesetas 16.176.000.

Madrid, 14 de julio de 1982.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—17.280-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la adquisición de banderas nacionales. Expediente: 1.A.C. 17/82-65.

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Apoyo al Personal y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se publica la adjudicación recaída en el expediente 1.A.C.17/82-65.

Celebrado el concurso el día 8 de julio de 1982 para la adquisición de banderas nacionales, en el mismo se ha efectuado la siguiente adjudicación:

A la firma comercial «Industrias Aeronaval, S. A.», por un importe total de 10.794.000 pesetas.

Madrid, 8 de octubre de 1982.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—17.281-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de material clínico con destino al Hospital de Marina de la Zona Marítima del Mediterráneo.

Esta Junta de Compras, sita en avenida de Pío XII, 83, de Madrid-16 (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración del concurso público para la adquisición de material clínico, por importe de 6.766.700 pesetas.

Los pliegos de bases y demás información se encuentran en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

El modelo de proposición, la garantía provisional —2 por 100 del precio tipo fijado por Marina—, la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso, y cuantos documentos deben presentar los licitadores, se especifica en el pliego de bases y podrán ser presentados en la Secretaría de esta Junta antes de las trece horas del día 15 de diciembre de 1982.

El importe de los anuncios será satisfecho, a prorrato, entre los adjudicatarios.

Detalle del objeto del concurso

Expediente número rojo 62.645/82.—Adquisición de material clínico con destino al Hospital de Marina de la Zona Marítima del Mediterráneo, al precio tipo de seis millones setecientos sesenta y seis mil setecientos (6.766.700) pesetas.

Madrid, 12 de noviembre de 1982.—El Presidente, Pablo Otero García.—14.989-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de 5.665.000 kilogramos de harina de trigo.

Esta Junta de Compras, sita en avenida de Pío XII, 83, de Madrid-16 (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 5.665.000 kilogramos de harina de trigo.

Los pliegos de bases del suministro se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve hasta las trece horas.

El modelo de proposición, la garantía provisional, la clasificación que hayan de acreditar los Empresarios para tomar parte en el concurso y cuantos documentos deben presentar los licitadores se especifican en el pliego de bases y podrán ser presentados en el Servicio de Subsistencias de la DAT, antes de las trece horas del día 15 de diciembre de 1982.

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación en la sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, a las once horas del día 16 de diciembre de 1982.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Los licitadores deberán entregar con las proposiciones una muestra de tres kilogramos.

Asimismo deberán justificar la imposición del 2 por 100 en concepto de fianza provisional por el material ofertado.

Detalle del objeto del concurso

Expediente número rojo 60.058/83: Kilogramos 1.330.000 de harina de trigo con destino a la factoría de Cartagena, por importe de 39.900.000 pesetas, distribuidos en lotes según se indica en especificaciones técnicas.

Expediente número rojo 60.074/83: Kilogramos 4.335.000 de harina de trigo, por importe de 130.050.000 pesetas, dividido en la siguiente forma:

Lote número 1 (lote único).—Para Palma de Mallorca y Mahón: 180 toneladas, 5.400.000 pesetas.

Lotes números 2 al 13 (a.i.).—Para la factoría de San Fernando (Cádiz), 12 lotes de 140 toneladas cada uno: 1.680 toneladas, 50.400.000 pesetas.

Lote número 14 (lote único).—Para la Factoría Central de Subsistencias (Madrid): 75 toneladas, 2.250.000 pesetas.

Lotes números 15 al 26 (a.i.).—Para la Factoría de Subsistencias de El Ferrol del Caudillo, 12 lotes de 150 toneladas cada uno: 1.800 toneladas, 54.000.000 de pesetas.

Lotes del 27 al 28 (a.i.).—Para la Factoría de Subsistencias de Marín (incluye Vigo), 12 lotes de 50 toneladas cada uno: 600 toneladas, 18.000.000 de pesetas.

Total: 4.335 toneladas, 130.050.000 pesetas.

Madrid, 12 de noviembre de 1982.—El Presidente, Pablo Otero García.—14.988-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación, que se cita (expediente 37/82-Central).

El día 25 de noviembre a las diez horas se reunirá la Junta en el edificio militar del paseo de Moret, número 3, B, para enajenar por subasta pública 30 lotes compuestos de automóviles y material inútil, existentes en la base de Villaverde y Párques y Talleres de Vehículos Automóviles de la Primera Región, por valor de pesetas 1.367.600.

Las ofertas se presentarán en la Mesa media hora antes del acto de la enajenación.

Los pliegos de condiciones generales, técnicas legales, modelos de proposición y relación de lotes pueden examinarse, así como el material, en las citadas bases todos los días laborables de nueve a trece horas, siendo por cuenta del adjudicatario el importe del anuncio.

Madrid, 20 de octubre de 1982.—10.724-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza del Sector Zonas Comunes para el año 1983. (Expediente número 3.473-C.)

Se anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza del Sector Zonas Comunes para el año 1983. Expediente número 3.473-C.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, 106. Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 20 de diciembre de 1982, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 21 de diciembre de 1982, a las doce horas, por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días, siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 22 de noviembre de 1982.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—11.570-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza del Sector de Oficinas para el año 1983. (Expediente número 3.474-C.)

Se anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza del Sector de Oficinas para el año 1983. Expediente número 3.473-C.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, 106. Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 20 de diciembre de 1982, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 21 de diciembre de 1982, a las doce horas, por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días, siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 22 de noviembre de 1982.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—11.571-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia un concurso para la ejecución de los trabajos para la formación y revisión del catastro urbano de los municipios de la provincia que se citan.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de fecha 19 de noviembre de 1982, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca un concurso para la formación y revisión del catastro urbano de los municipios Puerto de la Cruz y Los Realejos. Presupuesto: 39.750.000 pesetas.

El plazo total para la entrega de los trabajos será de diez meses. La fecha prevista para su iniciación es el 1 de febrero de 1983.

Los pliegos general y particular de condiciones están de manifiesto en la sección de Asuntos Generales del Consorcio, donde se facilitará fotocopia de los mismos.

La garantía provisional a constituir es el 2 por 100.

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados, en la sección de Asuntos Generales del Consorcio, planta cuarta del edificio de la Delegación de Hacienda, calle José Antonio, número 4, de Santa Cruz de Tenerife, durante las horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en el que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las propuestas se entregarán, a mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Cada sobre contendrá los siguientes documentos:

Sobre número 1:

- Los que acrediten la personalidad del empresario.
- El resguardo de la fianza provisional constituida.
- Los de clasificación y demás requisitos que se señalen en el apartado 3 del pliego de condiciones particulares.

Sobre número 2:

La oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en el que expire el plazo para la presentación de las propuestas.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de noviembre de 1982.—El Delegado de Hacienda-Presidente.—11.608-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente LE-SV-201-1154/82, León.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 2 de septiembre de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número LE-SV-201-11.54/82, León,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«León.—Mejora de intersección. Carretera N-630, de León a Salamanca, punto kilométrico 32,3 y C-621, de Mayorga a Astorga, punto kilométrico 31,4. Tramo: Villamañán», a Servando Torio de las Heras en la cantidad de 11.899.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 12.547.526 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,948314432.

Madrid, 20 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.062-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente DC-IGE-201-11.12/82, Gerona.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 2 de septiembre de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número DC-IGE-201-11.12/82, Gerona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Gerona.—Alumbrado público de la CN-II, tramo entre el Parque de la Dehesa y la Autovía de Sarriá», a «Servia Cantó, S. A.», en la cantidad de 9.990.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 13.615.080 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,733745229.

Madrid, 20 de septiembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.063-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente M-PE-108-11.241/82, Madrid.

Visto el expediente de contratación número M-PE-108-11.241/82, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Carretera C-300 Chinchón a Alcalá de Henares. Tramo Loeches-Alcalá de Henares, p. k. 0,000 al 6,000. Mejora del firme. Refuerzo del firme con mezclas asfálticas», a Julián Sanz Calonge, en la cantidad de 33.350.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 34.293.555 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,972485938.

Madrid, 1 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.882-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-CR-4.PE-11.139/82, Ciudad Real.

Visto el expediente de contratación número O-CR-4.PE-11.139/82, Ciudad Real, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Ciudad Real.—Mejora de la travesía de Valdepeñas. CR-601 Travesía de Valdepeñas. Tramo Valdepeñas, a «Construcciones Soto Conesa, S. L.» y «Construcciones Mateo Garré, S. A.» (Conjunta y solidariamente), en la cantidad de 25.620.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 25.625.824 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999772729.

Madrid, 1 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.883-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente DC-108 y 111-PE-11.287/82, Gerona.

Visto el expediente de contratación número DC-108 y 111-PE-11.287/82, Gerona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Gerona.—Carretera C-1313 de Lérida a Puigcerdá, p. k. 167,070 al 171,300 y 171,300 al 181,100. Reparación de blandones y refuerzo del firme», a «Agustí y Masoliver, S. A.», «Construcciones Rubáu, Sociedad Anónima» y «Servia Canto, Sociedad Anónima» (Conjunta y solidariamente), en la cantidad de 59.248.096 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 59.426.376 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,996999985.

Madrid, 1 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.884-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-MA-287.1-11.24/82, Málaga.

Visto el expediente de contratación número 7-MA-287.1-11.24/82, Málaga,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Málaga.—Iluminación. Alumbrado de calzada e intersecciones. CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 248,0 al 253,0. Tramo acceso a Málaga desde la carretera de cintura de El Puerto a El Palo», a «Huarte y Cía., S. A.», en la cantidad de 49.930.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de

49.963.098 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999337551.

Madrid, 1 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.889-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-BA-7.PE-11.112/82, Badajoz.

Visto el expediente de contratación número O-BA-7.PE-11.112/82, Badajoz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Badajoz.—Iluminación de la travesía de Almendralejo. Carretera N-630 de Gijón a Sevilla, p. k. 309,390 al 311,695. Tramo Almendralejo», a «Montajes Eléctricos Joca, S. A.», en la cantidad de 12.667.200 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 15.000.000 de pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,844460000.

Madrid, 1 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.885-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente LU-PE-107-11.180/82, Lugo.

Visto el expediente de contratación número LU-PE-107-11.180/82, Lugo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lugo.—Refuerzo del firme con mezcla asfáltica en caliente en carreteras del casco urbano de Lugo. Diversos puntos kilométricos», a «Corviam, S. A.», en la cantidad de 46.699.895 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 46.699.895 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 1 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.886-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-DC-22.PE-11.155/82, Barcelona.

Visto el expediente de contratación número O-DC-22.PE-11.155/82, Barcelona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Barcelona.—C. N.-II Madrid a Francia, p. k. 648,740 al 655,100. Refuerzo del firme con mezcla asfáltica en caliente», a «Panasfalto, S. A.», en la cantidad de pesetas 45.523.000, que produce en el presupuesto de contrata de 45.725.653 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,995568067.

Madrid, 1 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.887-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente BA-PE-101-11.190/82, Badajoz.

Visto el expediente de contratación número BA-PE-101-11.190/82, Badajoz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Badajoz.—Reperfilado del firme en varias vías de la red arterial de Badajoz. Varios tramos», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 76.866.373 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 79.999.995 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,960829722.

Madrid, 1 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.888-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-CA-001-11.182/82, Cádiz.

Visto el expediente de contratación número O-CA-001-11.182/82, a Cádiz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cádiz.—Refuerzo del firme. Carretera C-3.331 de Olvera a San Roque, p. k. 84,0 al 98,5. Tramo Jimena de la Frontera-San Roque», a José Soler Pérez, en la cantidad de 49.900.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.990.009 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998199640.

Madrid, 1 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.890-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 1-O-384.T-11.36/82, Oviedo.

Visto el expediente de contratación número 1-O-384.T-11.36/82, Oviedo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Oviedo.—C. N.-634 de San Sebastián a Santander y La Coruña, p. k. 78,000. Tramo Unquera-Llanes. Reconstrucción de muro de sostenimiento y obras de refuerzo, afirmado y drenaje», a «Entrecanales y Távora, S. A.», en la cantidad de 32.161.063 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 34.957.677 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,920000004.

Madrid, 1 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.891-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-Z-004-11.186/82, Zaragoza.

Visto el expediente de contratación número O-Z-004-11.186/82, Zaragoza,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Zaragoza.—Acondicionamiento de pequeñas obras de fábrica. Carretera, Z-521 de Tauste a Alagón, Tramo Tauste-Remolinos, a «Herlazar, S. A.», en la cantidad de 5.929.499 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 5.929.499 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 1 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.892-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-CA-002-11.183/82, Cádiz.

Visto el expediente de contratación número O-CA-002-11.183/82, Cádiz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cádiz.—Refuerzo del firme. Carretera C-3.331 de Olvera a San Roque, p. k. 96,5 al 113,0. Tramo Jimena de la Frontera-San Roque, a «Adolfo González, Obras y Construcciones, S. L.», en la cantidad de 49.900.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.999.704 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998005908.

Madrid, 1 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.893-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 12/81 de ampliación de las redes de distribución y saneamiento de El Helechal (Badajoz) (clave: 04.308.443/2.111).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/81 de ampliación de las redes de distribución y saneamiento de El Helechal (Badajoz) a «Aldán, S. A.», en la cantidad de pesetas 9.988.982, siendo el presupuesto de contrata de 9.993.979 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9995, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 11 de octubre de 1982.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—18.152-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 01/82 de ampliación del abastecimiento de aguas y saneamiento de Lobón (Badajoz)» (04.308.439/2.111).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 01/82 de ampliación del abastecimiento de aguas y saneamiento de Lobón (Badajoz)» a don Antonio Cano Ortiz y don Emilio Gutiérrez Mercado en Asociación Temporal de Empresas, en la cantidad de pesetas 20.946.342, siendo el presupuesto de contrata de 20.986.342 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9980939, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 11 de octubre de 1982.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—18.151-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 06/82 de reparación del canal derivado-3 de la zona regable del bajo Guadalquivir (SE/Las Cabezas) (05.251.192/2.111).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 06/1982 de reparación del canal derivado-3 de la zona regable del bajo Guadalquivir (SE/Las Cabezas)» a «Construcciones Azagra, S. A.», en la cantidad de pesetas 48.750.888, siendo el presupuesto de contrata de 48.995.867 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,995, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 11 de octubre de 1982.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—18.167-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia el concurso-subasta de las obras de reparación de la colonia «Antonio Blasco», en Madrid.

Objeto: Obras de reparación de la urbanización de la colonia «Antonio Blasco», en Madrid.

Tipo de licitación: 85.373.214 pesetas.
Plazo de ejecución: Nueve meses.
Clasificación del contratista: G-3 y G-4, categoría e.

Modelo de proposiciones económicas: Puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz, número 3, planta primera). No se admiten proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en el acto público que tendrá lugar en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 3, planta segun-

da), a las once horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Suelo, calle de Rosario Pino, números 14-16, planta tercera, Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 22 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación de la urbanización del poblado de La Elipa, en Madrid.

Objeto: Obras de reparación de la urbanización del poblado de La Elipa, en Madrid.

Tipo de licitación: 131.313.235 pesetas.
Plazo de ejecución: Trece meses.
Clasificación del contratista: G-3, K-6, I-1 y E-1, con categoría e.

Modelo de proposiciones económicas: Puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz, número 3, planta primera). No se admiten proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en el acto público, que tendrá lugar en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 3, planta segunda), a las once horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Suelo, calle de Rosario Pino, números 14-16, planta tercera, Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 22 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.

Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios y Empleados del Departamento por la que se anuncia la celebración de concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 48 viviendas de protección oficial y locales comerciales en la parcela número 25 bis del polígono «Campolongo», de Pontevedra.

Se anuncia la celebración de concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 48 viviendas de protección oficial y locales comerciales en la parcela número 25 bis del polígono «Campolongo», de Pontevedra.

CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION

1.^a *Presupuesto de contrata:* 146.814.310 pesetas.

2.^a *Plazo de ejecución de las obras:* Veinticuatro meses.

3.^a *Exhibición de documentos:* El proyecto completo de las obras y el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en la ejecución de las obras se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en las oficinas del Patronato, calle del Capitán Haya, número 6, de Madrid, y en las de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en Pontevedra.

4.^a *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en el grupo C, subgrupos 2, 4, 6, 7, 8, 9, categoría E.

5.^a *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6.^a *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en las citadas oficinas del Patronato, hasta las doce horas del día 11 de enero de 1983. No se admiten proposiciones por correo.

7.^a *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 19 de enero de 1983, en las mismas oficinas del Patronato, ante su Mesa de Contratación, a las trece horas.

8.^a *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de noviembre de 1982.—El Gerente, Saturnino Alonso Vega.—6.575-19.

MINISTERIO DE EDUCACION
Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para adjudicación del contrato de los servicios de traslado del personal del Centro Experimental de Arganda del Rey.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de los servicios de traslado del personal del Centro Experimental de Arganda del Rey, del CSIC, al precio de 4.401.320 pesetas.

La fianza provisional asciende a la cantidad de 88.026 pesetas.

Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, en calidad de (fabricante, distribuidor, etc.) (en caso de actuar en representación: como Apoderado, con domicilio en, calle, número), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, de, de, y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar los servicios de traslado del personal del Centro Experimental de Arganda del Rey, del CSIC.

A este efecto se hace constar que conoce el pliego de bases del concurso y las características técnicas que en él se contienen, que sirve de base en esta convocatoria, que acepta, incondicionalmente, sus bases; que reúne todas o cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, y se compromete, en nombre, (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo el correspondiente servicio, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

Proposiciones: El plazo de presentación de oferta será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, en mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117), de nueve a trece horas, en días laborables (incluidos sábados), dos sobres, señalados con las letras A) y B), cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 20 de diciembre (lunes), a las once horas diez minutos, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 22 de noviembre de 1982.—El Secretario general.—11.575-A.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para adjudicación del contrato del suministro e instalación de un sistema de alimentación ininterrumpida con destino al Instituto de Productos Naturales Orgánicos de La Laguna (Tenerife).

Se anuncia concurso para la adjudicación del suministro e instalación de un sistema de alimentación ininterrumpida con destino al Instituto de Productos Naturales Orgánicos de La Laguna (Tenerife), del CSIC, al precio de 9.500.000 pesetas.

La fianza provisional asciende a pesetas 190.000.

Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán expuestos, durante el plazo de licitación, en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, en calidad de (fabricante, distribuidor, etc.) (en caso de actuar en representación: como Apoderado de, con domicilio en, calle de, número), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, de, de, y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar el suministro, entrega e instalación de un sistema de alimentación ininterrumpida con destino al Centro señalado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A este efecto se hace constar que conoce el pliego de bases del concurso y las características técnicas que en él se contienen, que sirve de base en esta convocatoria; que acepta, incondicionalmente, sus bases; que reúne todas o cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, y se compromete, en nombre, (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo el suministro de mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, a mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117), de nueve a trece horas, en días laborables (incluido sábados), dos sobres, señalados

con las letras A) y B), cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 20 de diciembre (lunes), a las once horas, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 22 de noviembre de 1982.—El Secretario general.—11.574-A.

MINISTERIO DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso para las obras de adaptación de local para centro base de minusválidos en Teruel.

Concurso para las obras de adaptación de local para centro base de minusválidos en Teruel.

Presupuesto de contrata: Treinta y seis millones ochocientos setenta mil setecientas pesetas (36.870.700 pesetas).

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, setecientas treinta y siete mil cuatrocientas catorce pesetas (737.414 pesetas).

Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, décima planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto, glorieta Francisco Franco, 1, de Teruel, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y por un periodo de veinte días hábiles.

Plazo: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, 1.^a planta, de Madrid.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de solicitudes, en la Sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, 7.^a planta, Madrid.

Madrid, 18 de noviembre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendiábal Aracama.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso para las obras de construcción de un Hogar para Pensionistas de la Seguridad Social en Coria (Cáceres).

Concurso para las obras de construcción de un Hogar para Pensionistas de la Seguridad Social en Coria (Cáceres).

Presupuesto de contrata: Treinta y tres millones novecientos noventa y cuatro mil cuatrocientas noventa y una pesetas (33.994.491 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, seiscientos setenta y nueve mil ochocientos noventa pesetas (679.890 pesetas).

Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estaría de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de Servi-

cios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, décima planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto, avenida de España, 18, de Cáceres, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y por un periodo de veinte días hábiles.

Plazo: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, 1.ª planta, de Madrid.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil, posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de solicitudes, en la Sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, 7.ª planta, Madrid.

Madrid, 17 de noviembre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se convoca concurso-subasta pública para la adjudicación de las obras de terminación de una Guardería Infantil en Crevillente (Alicante).

Se convoca concurso-subasta de licitación urgente para la adjudicación de las obras de terminación de una Guardería Infantil en una parcela del Estado sita en Crevillente (Alicante), según proyecto de los Arquitectos don Alberto Campo Baeza y don Francisco Javier Esteban Martín.

El concurso-subasta se registrará por lo dispuesto en los artículos 98 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previamente a la apertura de las proposiciones económicas se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethancourt, 4, de Madrid.

Tipo de licitación: Cuarenta y un millones trescientas noventa y seis mil doscientas sesenta y tres pesetas con cuatro céntimos (41.396.263,04 pesetas).

La fianza provisional es de ochocientos veintisiete mil novecientos veinticinco (827.925) pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. En caso de que el cuarto día hábil fuera sábado, la apertura se efectuará el primer día hábil siguiente.

Clasificación requerida: Categoría C o superior y grupo C «Edificaciones», todos los subgrupos.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Acción Social (paseo del Prado, 18, planta 14, Madrid), y en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Alicante.

Modelo de proposición

Don con residencia en, calle, con documento nacional de identidad número, enterado de los requisitos y

condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Crevillente (Alicante), se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de pesetas (expresese con número y letra), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 17 de noviembre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

Sr. Subdirector general de Planificación y Gestión.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de regadío local del arroyo Palomero en Ahigal, Redes de Riego (Cáceres). Expediente, 32.000.

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de regadío local del arroyo Palomero en Ahigal, Redes de Riego (Cáceres), a la Empresa «Entrecañales y Távora, Sociedad Anónima», en la cantidad de ciento trece millones cincuenta mil (113.050.000) pesetas, lo que representa una baja del 11,711 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a ciento veintiocho millones cuarenta y cinco mil sesenta y cuatro (128.045.064) pesetas.

Madrid, 16 de septiembre de 1982.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—17.923-E.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de material científico de laboratorio.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca concurso público para la adquisición de material científico de laboratorio, con destino a diversos Laboratorios Agrarios del Estado, dependientes de la Dirección General de Política Alimentaria, por un importe de 17.050.575 pesetas.

Dicho concurso se registrará por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, tercera planta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 378 del citado Reglamento General con expresa referencia al bastan-

teo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia, cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), por importe de 341.012 pesetas. Si se trata de Sociedades, deberán acompañar, además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 19 de noviembre de 1982.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público, reservado a la producción nacional, para el suministro de una red radioeléctrica de apoyo para vehículos de obras e instalaciones en León, Asturias y Zamora.

Objeto: Suministro de una red radioeléctrica de apoyo a vehículos en León, Asturias y Zamora.

Tipo máximo de licitación: 8.762.500 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares que regirán en la concurrencia, en horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 8 de diciembre de 1982, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3).

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 10 de diciembre de 1982.

Fianza provisional: 175.250 pesetas.

Documentos exigidos: En el citado pliego de cláusulas administrativas particulares se especifica la documentación que deberán presentar los licitadores.

Madrid, 22 de noviembre de 1982.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—11.585-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para el suministro e instalación de cables telegráficos entre el nuevo edificio Télex y el Centro de Comunicaciones de Valencia.

Objeto: Suministro e instalación de cables telegráficos entre el nuevo edificio Télex y el Centro de Comunicaciones de Valencia.

Tipo máximo de licitación: 16.470.610 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas

particulares que regirán en la contratación de estas obras, en horas hábiles de oficina.

Clasificación del contratista. Grupo I, subgrupo 7, categoría e).

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores. No se admitirán las recibidas por correo.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 6 de diciembre de 1982, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3).

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 10 de diciembre de 1982.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 22 de noviembre de 1982.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—11.584-A.

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso para la contratación de la limpieza de los trenes de viajeros de la Zona Norte, en la provincia de Oviedo.

La Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) ha resuelto convocar concurso para la adjudicación de la contratación de la limpieza de trenes de viajeros de la Zona Norte en la provincia de Oviedo.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las Oficinas Centrales de FEVE (calle General Rodrigo, 6, 3.º, Madrid), en la Subdirección de Administración, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las diez a las trece horas, todos los días hábiles.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en el Registro General de FEVE, desde las diez a las trece horas, todos los días hábiles, hasta el 14 de diciembre de 1982, fecha en que finaliza el plazo de admisión.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación de FEVE el día 15 de diciembre próximo, a las doce horas, en las citadas Oficinas Centrales.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de noviembre de 1982.—El Director Económico, Juan B. Camacho del Castillo.—11.580-A.

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso para la contratación de la limpieza de los trenes de viajeros de la Zona Norte, en las provincias de Santander y Vizcaya.

La Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) ha resuelto convocar concurso para la adjudicación de la contratación de la limpieza de los trenes de viajeros de la Zona Norte, en las provincias de Santander y Vizcaya.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las Oficinas Centrales de FEVE (calle General Rodrigo, 6, 3.º, Madrid), en la Subdirección de Administración, durante el plazo de admisión de proposiciones, desde las diez a las trece horas, todos los días hábiles.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en el Registro General de FEVE, desde las diez a las trece horas, todos los días hábiles, hasta el día 14 de diciembre próximo, fecha en que finaliza el plazo de admisión.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación de FEVE el día 15 de diciembre próximo, a las trece horas, en las citadas Oficinas Centrales.

El importe de los anuncios oficiales y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de noviembre de 1982.—El Director Económico, Juan B. Camacho del Castillo.—11.579-A.

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de adaptación de un local para instalar una oficina exclusiva de Caja Postal en Ubrique (Cádiz).

Objeto: Contratación de las obras de adaptación de un local para instalar una oficina exclusiva de Caja Postal en Ubrique.

Tipo de licitación: 5.705.181 (cinco millones setecientos cinco mil ciento ochenta y una) pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Examen del proyecto y pliego de cláusulas: Durante las horas de oficina, en el Departamento de Inmuebles de la Caja Postal (paseo Recoletos, números 7-9), en Madrid, en la Delegación de Caja Postal en Cádiz, sita en Ana de Viya, número 2, y en la Administración de Correos de Ubrique.

Fianza provisional: Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se derivan de la aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma 1.ª de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968, lo que deberá acreditarse en el segundo sobre de documentos que se exigen para la licitación.

Modelo de proposición económica

Don domiciliado en calle en nombre propio (o en el de la Sociedad domiciliada en calle número), enterado del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 1982, habiendo examinado el proyecto y los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de adaptación de un local para instalar una oficina exclusiva de Caja Postal en Ubrique, se comprometo a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas, o sea, con una baja de por ciento sobre el tipo de licitación.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Recoletos, números 7-9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco días hábiles, a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos que se exigen y forma de presentación: La documentación preceptiva, que consta de aquella a que se hace referencia a continuación, se presentará en tres sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales; el segundo deberá contener la exigida en la cláusula

la 4.ª del pliego de cláusulas particulares, y el tercero, exclusivamente, la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

El importe de la publicación del presente anuncio, así como la licencia de obras serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 23 de noviembre de 1982.—El Administrador general, Antonio Díaz Miguel del Pozuelo.—11.583-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Cádiz, Cantabria, La Coruña, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Jaén, Lugo, Madrid, Oviedo, La Rioja, Sevilla, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid y Zaragoza por las que se anuncian concursos públicos de obras, servicios y suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ

1/82. Adquisición de aparatos y dispositivos (análisis clínicos, radiodiagnóstico y diversos) con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «José María Guerra Zunzunegui», de La Línea de la Concepción.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito, en la Dirección Provincial del INSALUD, calle María Auxiliadora, 2, Cádiz.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE CANTABRIA

4/82. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a diversos servicios del Centro Médico Nacional «Marqués de Valdecilla», de Santander.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito, en la Administración del citado Centro, avenida de Valdecilla, s/n., Santander.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA CORUÑA

4/82. Adquisición de aparatos médicoquirúrgicos, mobiliario, enseres, etc., con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Juan Canalejo», de La Coruña.

La documentación completa se facilitará en mano y por correo a quien la solicite por escrito, previo pago de su importe, en la Administración de Contabilidad y Suministros de dicha Institución, carretera de las Jubias, 84, La Coruña.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE GRANADA

3/82. Obras de construcción de Hospital Comarcal de Baza.

El presupuesto de contrata asciende a 704.658.775 pesetas y el plazo mínimo de ejecución se fija en dieciséis meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Ancha de Gracia, 6, Granada.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días naturales.

Apertura de sobres: El día 11 de enero de 1983, a las diez treinta horas, en la citada Dirección Provincial.

7, 8 y 9/82. Adquisición, con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de las Nieves», de Granada, de instrumental general para el Centro de Rehabilitación y Traumatología (7/82); de diverso material para el Centro Maternal Infantil (8/82), y de aparatos y dispositivos par los servicios comunes (9/82).

Los pliegos de condiciones de estos concursos serán facilitados en la Administración de la citada Ciudad Sanitaria (Escuela Universitaria de Enfermería), avenida Coronel Muñoz, s/n., Granada, previo envío por giro postal o telegráfico de 175 pesetas por cada concurso.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE GUIPUZCOA

Obras de construcción de un edificio tipo T-1, destinado a Centro de Salud en Azpeitia.

El presupuesto de contrata asciende a 108.144.604 pesetas y el plazo de ejecución se fija en doce meses.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito, en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Sancho el Sabio, 35, San Sebastián.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE HUELVA

3-B/82. Adquisición, con destino a los diversos servicios de las Residencias Sanitarias de la Seguridad Social «Manuel Lois García» y «San Sebastián», de Huelva, de mobiliario clínico y general, enseres y efectos diversos, aparatos y dispositivos y efectos sanitarios.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito, en la Administración de la Residencia «Manuel Lois García», avenida Federico Mayo, sin número, Huelva.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE JAEN

3/SA/82. Contratación de los servicios de bar-cafetería en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «San Agustín», de Linares.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito, contra reembolso, en las oficinas de la citada Residencia, camino San Cristóbal, s/n., Linares.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE LUGO

Obras de construcción de un Centro de Salud Subcomarcal de la Seguridad Social en Guitiriz.

El presupuesto de contrata asciende a 55.406.872 pesetas y el plazo de ejecución se fija en doce meses desde su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Doctor García Portela, 13, Lugo.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días naturales.

Apertura de pliegos: El día 28 de diciembre de 1982, a las nueve horas, en la citada Dirección Provincial.

Obras de construcción de un Centro de Salud Subcomarcal de la Seguridad Social en Quiroga.

El presupuesto de contrata asciende a 55.022.730 pesetas y el plazo de ejecución se fija en doce meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Pro-

vincial del INSALUD, calle Doctor García Portela, 13, Lugo.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días naturales.

Apertura de pliegos: El día 28 de diciembre de 1982, a las doce horas, en la citada Dirección Provincial.

Obras de construcción de un edificio destinado a Hospital Comarcal de la Seguridad Social en Monforte de Lemos.

El presupuesto de contrata asciende a 659.610.774 pesetas y el plazo de ejecución se fija en dieciocho meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Doctor García Portela, 13, Lugo.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días naturales.

Apertura de pliegos: El día 27 de diciembre de 1982, a las diez horas, en la citada Dirección Provincial.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

19/82. Obras de construcción de un Centro de Salud de la Seguridad Social T-1 en Pozuelo de Alarcón.

El presupuesto de contrata asciende a 99.775.420 pesetas y el plazo de ejecución se fija en doce meses, como máximo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Sagasta, 6, segunda planta, grupo de Inmuebles, Obras y Suministros, Madrid-4.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE OVIEDO

113/82. Adquisición de aparatos y dispositivos y mobiliario clínico y general con destino a la Residencia General de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse de la Administración de la citada Ciudad Sanitaria (Unidad Central número 2 —Suministros—), calle Celestino Villamil, sin número, Oviedo.

Plazo de presentación de ofertas: Veinticinco días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA RIOJA

4/82. Adquisición, con destino al Servicio de Análisis Clínicos —Laboratorio Central— de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Antonio Coello Cuadrado», de Logroño, de un aparato para la medida de electrolitos/iones y de un aparato automático para determinaciones bioquímicas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación se facilitarán en las oficinas de Administración de la citada Residencia Sanitaria, avenida Diecinueve de Julio, 3, Logroño, previo pago de 200 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILLA

10/82. Contratación anual del mantenimiento de las instalaciones e infraestructura del Hospital Médico-Quirúrgico «Nuestra Señora de Valme», de Sevilla.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito, en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida de la Constitución, 18, o bien, en la Administración del citado Hospital, carretera de Cádiz, kilómetro 548,900, Sevilla.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE TERUEL

4/82. Adquisición de mobiliario, aparatos y dispositivos, instrumental y material reponible, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Obispo Polanco», de Teruel.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito, en la Administración Primera Sectorial de Instituciones Sanitarias, avenida Ruiz Jarabo, sin número, Teruel.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

2/82. Adquisición de mobiliario, enseres, maquinaria y herramientas; aparatos y dispositivos e instrumental, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora del Prado», de Talavera de la Reina.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito, previo abono de 200 pesetas, en la Administración de la citada Residencia, carretera de Extremadura, kilómetro 113, Talavera de la Reina.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALENCIA

Del 12 al 18/82 CLF. Adquisición, con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Fe», de Valencia, de aparatos y dispositivos para Clínica Infantil (12/82); Centro de Investigación (13/82); Centro de Rehabilitación (14/82); Servicios Comunes (15/82); Centro Maternal (16/82); Residencia General (17/82), y Servicio Radio diagnóstico de la Residencia General (18/82).

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito, en las oficinas de la citada Ciudad Sanitaria, avenida de Campanar, 21, Valencia-19.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

3/82. Adquisición de mobiliario clínico y general, maquinaria y herramientas, aparatos y dispositivos, enseres y efectos diversos con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «José Antonio», de Valencia.

Los pliegos de condiciones pueden ser recogidos en las oficinas de la Administración de la citada Residencia, calle San Clemente, 28, Valencia-15.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

2 y 3/82. Adquisición, con destino a la Residencia Sanitaria Comarcal «Francisco de Borja», de Gandía, de aparatos y dispositivos para Radiología (2/82), y para Hematología-Hemoterapia y Laboratorio (3/82).

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito, en las oficinas de la citada Residencia, paseo Luis Beltrán, s/n., Gandía.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALLADOLID

2/82. Adquisición, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Onésimo Redondo», de Valladolid, de aparatos para los Servicios de Hematología, Nefrología, Neurofisiología, Pediatría, Quirófanos, Radiología y Tocoginecología.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito, en las oficinas de la citada Residencia, avenida Santa Teresa, s/n., Valladolid.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

A-01/82. Adquisición de mobiliario clínico y general, aparatos y dispositivos, instrumental y enseres y efectos sanitarios con destino a los Centros dependientes de la Administración Sectorial de Ambulatorios, Segunda de II. SS., de Valladolid.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Administración Sectorial de Ambulatorios, calle Muro, 16, Valladolid.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

2-A/82. Adquisición de un generador de rayos X de 150 KV., 1.000 ó 700 mA, con dos mesas para Urología, y craneostato e intensificador de imagen con destino al Ambulatorio «Inocencio Jiménez», de Zaragoza.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito, en la Administración Sectorial de Ambulatorios, paseo de María Agustín, 12 y 14, Zaragoza-4.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

9 CS/82. Adquisición de aparatos y dispositivos para UCI, Cardiología y Tocología. Laboratorios, Radioelectrología y Medicina Nuclear, Oftalmología, Hemodiálisis y Endoscopia; caudalímetros y aspiradores para instalación general de distribución de gases y vacío y aparatos desinfección de respiradores y ambientales con destino a la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera», de Zaragoza.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito, previo giro postal o telegráfico de 100 pesetas, en la Administración de la citada Ciudad Sanitaria, paseo de Isabel la Católica, 3, Zaragoza-9.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 23 de noviembre de 1982.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—11.612-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se anuncia concurso para la adquisición, montaje y puesta en servicio de equipos médico-quirúrgicos con destino al Hospital Provincial de Castellón.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón, en sesión del Pleno celebrada el día 29 de julio de 1982, acordó aprobar los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir para la adquisición, montaje y puesta en servicio de equipos médico-quirúrgicos con destino al Hospital Provincial de Castellón. Las características técnicas, económicas y facultativas generales se encuentran a disposición de los señores concursantes para su examen en las oficinas de Secretaría (Negociado de Sanidad) de esta Diputación Provincial.

Proposiciones: De diez a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Secretaría (Negociado de Sanidad).

Fianzas: Provisional, del 2 por 100 del tipo de licitación que para cada aparato se determina en la base 6.ª, y definitiva, según lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de plicas: A las doce horas del día hábil siguiente al plazo de presentación de proposiciones, que se celebrará en este Palacio Provincial.

Bases del concurso: Se hallan expuestas en Secretaría (Negociado de Sanidad) y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 135, de fecha 11 de noviembre de 1982.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, provisto del documento nacional de identidad número, con domicilio en, en su propio nombre (o en el de la Sociedad que representa, en su caso), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas del concurso para el suministro e instalación de, se comprometo a realizar el mismo por el precio de pesetas, con sujeción estricta a las condiciones técnicas ofertadas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público en este diario oficial para general conocimiento y efectos.

Castellón de la Plana, 18 de noviembre de 1982.—El Presidente, Joaquín Farnós Gauchía.—El Secretario general, Alfredo García Crespo.—11.597-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Guadalajara por la que se anuncia subasta de maderas.

LOTE 1.º, CUARTEL «C», TRAMO I, TRANZON 2

Objeto de la subasta: 966 pies de P. Pinaster, con 381 metros cúbicos, con corteza.

Tipo de licitación: 1.350 pesetas/metro cúbico, es decir, 514.350 pesetas, al alza.

Fianza provisional: 15.430 pesetas.

Tasas y gastos ICONA: 18.450 pesetas.

Precio índice: 642.938 pesetas.

LOTE 2.º, CUARTEL «C», TRAMO II, TRANZON 4

Objeto: 6.616 pies de P. Pinaster, con 2.725 metros cúbicos, con corteza.

Tipo de licitación: 1.350 pesetas/metro cúbico, 3.678.750 pesetas, al alza.

Fianza provisional: 110.363 pesetas.

Tasas y gastos ICONA: 90.790 pesetas.

Precio índice: 4.598.437 pesetas.

LOTE 3.º, CUARTEL «E», TRAMO I, TRANZON 2

Objeto: 1.453 pies de P. Pinaster, con 614 metros cúbicos, con corteza.

Tipo de licitación: 1.350 pesetas/metros cúbico/centímetro cúbico, es decir, 828.000 pesetas.

Fianza provisional: 24.867 pesetas.

Tasas y gastos ICONA: 24.840 pesetas.

Precio índice: 1.035.000 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del valor de la adjudicación.

Pliegos de condiciones: Se pueden examinar en la Secretaría General de la Diputación Provincial de Guadalajara.

Presentación de plicas: Durante el plazo de diez días hábiles, en la Secretaría de la Diputación Provincial de Guadalajara, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil de expirar el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con residencia en, calle, (o en representación de, lo cual acredita con poder bastantado por el señor Secretario de la Corporación), en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» y del «Boletín Oficial del Estado», para la enajenación de los aprovechamientos de las maderas del cuartel, del monte número 232 del catálogo, denominado dehesa común de «Solaniillos», perteneciente a la Beneficencia Provincial de Guadalajara, ofrece la cantidad de (en letra y número) pesetas, solicitando le sea adjudicado el remate de dicha subasta, con sujeción a las condiciones facultativas y económico-administrativas por las que se rige la misma.

Asimismo y de conformidad con lo previsto en la Orden ministerial de 28 de marzo de 1981, acredita, mediante la documentación adjunta, estar en posesión del documento de calificación empresarial.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Guadalajara, 12 de noviembre de 1982.—El Presidente, Emilio Clemente Muñoz.—11.601-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cornellá del Terri (Gerona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Objeto: Se convoca concurso-subasta para la ejecución de la primera fase de la obra de construcción de una sala escolar, con sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por acuerdo pleno del día 11 de octubre pasado y expuesto al público conforme al artículo 24 del Reglamento de Contratación, mediante edicto publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 146, de 13 de noviembre de 1982.

Tipo de licitación: 19.194.011 (diecinueve millones ciento noventa y cuatro mil once) pesetas, a la baja.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados, en dos plicas: «Referencias» y «Oferta económica».

Garantías:

Provisional para tomar parte en la licitación: El 2 por 100 del presupuesto total de la obra, 383.880 pesetas.

Definitiva: Fianza del 4 por 100, 767.760 pesetas.

Ambas podrán ser depositadas en las formas previstas en el Reglamento de Contratación del Estado.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que se fija en un año.

Plazo de ejecución de las obras: Se fija en cuatro meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada y con cargo al Presupuesto de Inversiones de 1982.

Exposición del proyecto y pliegos: En la Secretaría de esta Corporación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» y en el «Boletín Oficial del Estado», contados desde la última publicación del mismo, y en el lugar y horas señalados anteriormente.

Mesa y apertura de pliegos: Se constituirá en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación, celebrándose la apertura de los pliegos denominados «Referencias»; al día siguiente hábil, transcurridos otros cinco días también hábiles para informe, y a la misma hora, la Mesa procederá a la apertura del pliego de condiciones titulado «Oferta económica», otorgando la adjudicación provisional de la obra.

Proposiciones:

1. Plica de referencias: Sobre cerrado con el título de «Referencias. Obra: Sala escolar», que deberá contener los documentos requeridos en el pliego de condiciones administrativas.

2. Plica de oferta económica: Sobre cerrado con el título de «Oferta económica. Obra: Sala escolar», que deberá contener debidamente reintegrado, con póliza de 25 pesetas, la proposición económica, según el siguiente modelo:

Don, en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad), con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, informado del anuncio de licitación convocado por el Ayuntamiento de Cornellá del Terri, para la contratación de las obras de construcción de una sala escolar, y de las condiciones que se exigen, contenidas en el correspondiente pliego, se compromete a realizarlas con sujeción a dichos pliegos, proyectos y otros documentos del contrato, por la cantidad de (en letra) pesetas. Se compromete a pagar a obreros y empleados que utilice en estas obras las remuneraciones exigibles según la legislación laboral vigente.

(Fecha y firma del proponente.)

Cornellá del Terri, 17 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.598-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas) por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento del Mirador-Restaurante en Monte Pobre, del casco de la villa.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 31 de julio de 1982 y artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto del contrato:** Arrendamiento del Mirador-Restaurante en Monte Pobre, del casco de la villa.

2. **Precio máximo:** No se fija.

3. **Plazo:** El plazo para el arrendamiento es hasta el día 31 de diciembre de 1992.

4. **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las Casas Consistoriales en horas de nueve a trece, todos los días laborales.

5. **Garantía provisional:** 50.000 pesetas.

6. **Garantía definitiva:** El importe de tres meses de la renta que se oferte.

7. **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar el arrendamiento del Mirador-Restaurante en Monte Pobre», hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, documento nacional de identidad, de años de edad, de estado, con domicilio en, calle, número, enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para arrendamiento del Mirador-Restaurante Monte Pobre, sito en el término municipal de San Bartolomé de Tirajana, lo acepta plenamente y en nombre propio

(o de la Entidad que represente), declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad que represente) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud se compromete al arrendamiento del Mirador-Restaurante Monte Pobre, por el periodo comprendido desde la fecha que se formalice el contrato hasta el 31 de diciembre de 1992 por la cantidad inicial de pesetas al mes, que experimentará, para el tercer año de vigencia, los incrementos y disminuciones que procedan según el índice general de precios del Instituto Nacional de Estadística.

(Lugar, fecha y firma.)

8. **Documentos:** Los concursantes presentarán con sus proposiciones los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

9. **Presentación de pliegos:** En las Casas Consistoriales del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, hasta las trece horas del día hábil a transcurridos veinte días hábiles desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

10. **Apertura de pliegos:** En las Casas Consistoriales del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, a las doce horas del día hábil siguiente al del vencimiento de la presentación de pliegos.

San Bartolomé de Tirajana, 17 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.607-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recogida domiciliaria de basuras y limpieza viaria.

Aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adjudicación del servicio de recogida domiciliaria de basuras y limpieza viaria, queda expuesto el mismo en la Secretaría Municipal por plazo de ocho días hábiles, a efectos de reclamaciones, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

ANUNCIO DE CONCURSO

Este excelentísimo Ayuntamiento saca a concurso la adjudicación, con carácter exclusivo y sujeción a las condiciones establecidas en el oportuno pliego de condiciones, del servicio de recogida domiciliaria de basuras y barrido y limpieza de todas las calles del casco urbano de esta población.

Los licitadores, en sus proposiciones, señalarán la cantidad que por todos conceptos deban percibir del Ayuntamiento anualmente por cada uno de los conceptos que consta el servicio y que se detallan en el modelo de proposición.

La duración del contrato será de tres años, a contar de 1 de enero de 1983, que podrá prorrogarse, de común acuerdo entre ambas partes, por dos periodos de dos años como máximo.

Para tomar parte en el concurso es preciso acompañar a la proposición el documento que acredite haber constituido la garantía provisional consistente en la cantidad de setenta mil (70.000) pesetas. La garantía definitiva consistirá en el 4 por 100 de la cantidad anual por la que se adjudique el concurso. Ambas fianzas se constituirán en lugar, plazo y forma previstos en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El expediente, con el pliego de condiciones, estará de manifiesto en la Secretaría Municipal durante el plazo de licitación, en días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que se inserta al final y reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas, timbre municipal de 25 pesetas y sello de la Mutualidad de Administración

Local de 25 pesetas, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce.

Dichas proposiciones deberán ir bajo sobre cerrado y lacrado, a satisfacción del presentador, en el que se contendrán todos los documentos a que se refiere el artículo 27 del pliego de condiciones, y en su anverso deberá hallarse escrito y firmado por el licitador lo siguiente:

«Proposición que presenta don, en nombre propio (o en representación de), para el concurso público convocado por el Ayuntamiento de Vejer de la Frontera para contratar la prestación del servicio de recogida domiciliaria de basuras y barrido y limpieza de todas las calles del casco urbano.»

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil al que se cumpla el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación legal de), con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en con-fecha, enterado del pliego de condiciones jurídicas y económicas para la contratación por el plazo de tres años y por el sistema de arrendamiento del servicio municipal de recogida domiciliaria de basuras y limpieza viaria del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, se comprometo con expresa aceptación de dicho pliego a tomarlo a su cargo en las condiciones establecidas en el mismo y en la Memoria que se adjunta, y siguientes condiciones:

1. Cantidad por la que se comprometo a gestionar el servicio:

- Recogida de basuras pesetas.
- Limpieza viaria pesetas.
- Recogida playa El Palmar pesetas.

2. Que se comprometo a la realización de las obras a que se refiere el artículo 12 de este pliego.

3. Que se comprometo expresamente a lo que preceptúa el párrafo 3 del artículo 11.

(Fecha y firma del proponente.)

Vejer de la Frontera, 18 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.593-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia concurso para el arrendamiento del servicio de limpieza de dependencias municipales.

Aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para el arrendamiento del servicio de limpieza de dependencias municipales, queda expuesto el mismo en la Secretaría Municipal por plazo de ocho días hábiles a efectos de reclamaciones, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

ANUNCIO DE CONCURSO

Este excelentísimo Ayuntamiento saca a concurso el arrendamiento, con sujeción a las condiciones establecidas en el oportuno pliego de condiciones, del servicio de limpieza de dependencias municipales y locales a cargo del excelentísimo Ayuntamiento.

Los licitadores, en sus proposiciones, señalarán la cantidad que por todos conceptos deban percibir del Ayuntamiento

por cada uno de los años de la adjudicación, desglosado en la forma que se indica en el modelo de proposición.

La duración del contrato será de tres años, a contar de 1 de enero de 1983, que podrá prorrogarse, de común acuerdo entre ambas partes, por dos periodos de dos años como máximo.

Para tomar parte en el concurso es preciso acompañar a la proposición el documento que acredite haber constituido la garantía provisional consistente en la cantidad de setenta mil (70.000) pesetas. La garantía definitiva consistirá en el 4 por 100 de la cantidad anual por la que se adjudica el concurso. Ambas fianzas se constituirán en lugar, plazo y forma previstos en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El expediente, con el pliego de condiciones, estará de manifiesto en la Secretaría Municipal durante el plazo de licitación, en días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que se inserta al final y reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas, timbre municipal de 250 pesetas y sello de la Mutualidad de Administración Local de 25 pesetas, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce.

Dichas proposiciones deberán ir sobre sobre cerrado y lacrado, a satisfacción del presentador, en el que se contendrán todos los documentos a que se refiere el artículo 20 del pliego de condiciones, y en su anverso deberá hallarse escrito y firmado por el licitador, lo siguiente:

«Proposición que presenta don, en nombre propio (o en representación de) para el concurso público convocado por el Ayuntamiento de Vejer de la Frontera para el arrendamiento de los servicios de limpieza de dependencias municipales.»

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Ayuntamiento, a las trece horas del siguiente día hábil al que se cumpla el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación legal de) con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del pliego de condiciones jurídicas y económicas para la contratación por el plazo de tres años y por el sistema de arrendamiento del servicio municipal de limpieza de dependencias municipales y locales del excelentísimo Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, se comprometo con expresa aceptación de dicho pliego, a tomarlo a su cargo en las condiciones establecidas en el mismo y en la Memoria que se adjunta, y siguientes condiciones:

1. Cantidad —en pesetas— por la que se comprometo a gestionar el servicio, desglosada por dependencias y locales.
2. Que se comprometo expresamente a lo que preceptúa el párrafo tercero del artículo 7.º

(Fecha y firma del proponente.)

Vejer de la Frontera, 18 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.595-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de la caseta municipal de feria.

Aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para el arrendamiento de la caseta municipal de feria, queda el mismo expuesto al público en la Secretaría municipal por término de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, en

horas de nueve a catorce, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

ANUNCIO DE CONCURSO

Objeto: El arrendamiento de la caseta municipal ubicada en el recinto ferial de San Miguel y la que el Ayuntamiento instala durante la velada en honor de Nuestra Señora de la Oliva.

Duración del contrato: El periodo comprendido entre el 1 de febrero de 1983 y el 7 de enero de 1986.

Tipo de licitación: 200.000 pesetas, el primer año; 300.000, el segundo, y 400.000, el tercero, o bien determinadas obras de remodelación de la caseta que se indican en el pliego de condiciones.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y demás documentos inherentes al concurso se podrán examinar en la Secretaría municipal todos los días laborables, de nueve a catorce, durante el periodo licitatorio.

Garantía provisional: Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir una garantía provisional por importe de 70.000 pesetas.

Garantía definitiva: Una vez adjudicado el arrendamiento se prestará por el adjudicatario la garantía definitiva que resulte del importe total del remate a los tipos máximos que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que se indica al final y reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas, timbre municipal de 250 pesetas y sello de la MUNICIPAL de 25 pesetas, se presentarán en la Secretaría municipal durante diez días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y contendrá los documentos que se señalan en la base 20 del pliego de condiciones. Se presentarán en sobre cerrado y lacrado, con la inscripción de: «Proposición para tomar parte en el concurso de arrendamiento de la caseta municipal de feria.»

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación de admisión de proposiciones, en el salón de sesiones de la Casa-Ayuntamiento.

Adjudicación: Por el Pleno municipal, previo informe de las Comisiones de Hacienda y Festejos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Vejer de la Frontera para el arrendamiento de la caseta municipal de feria durante el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 1983 y el 7 de enero de 1986, y de conformidad con la base 20 del pliego de condiciones detalla las condiciones en las que llevaría a cabo la explotación

Aparte de ello y de acuerdo con la base 7.ª ofrece las siguientes cantidades como precio de la adjudicación: Por el primer año, pesetas; por el segundo año pesetas, y por el tercer año, pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Vejer de la Frontera, 18 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.596-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación del servicio municipal de abastecimiento y distribución de aguas en esta localidad.

Aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la concesión de la explotación del servicio municipal de abastecimiento y distribución de

aguas en esta localidad, queda el mismo expuesto al público en la Secretaría municipal por término de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de nueve a catorce, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

ANUNCIO DE CONCURSO

Objeto: La adjudicación, mediante el sistema de concesión, de la explotación del servicio municipal de abastecimiento y distribución de aguas de esta ciudad.

Duración del contrato: De 1 de enero de 1983 al 31 de diciembre de 1987, con la posibilidad de dos prórrogas bienales.

Tipo de licitación: Se establece un canon, a percibir por el Ayuntamiento, de 3 pesetas por metro cúbico de agua suministrada.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y demás documentos inherentes al concurso se podrán examinar en la Secretaría municipal todos los días laborables, en horas de nueve a catorce, durante el periodo licitatorio.

Garantía provisional: Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir una garantía provisional por importe de 70.000 pesetas.

Garantía definitiva: Una vez adjudicada la concesión se prestará por el adjudicatario una garantía definitiva, consistente en el 4 por 100 del importe total de la facturación del servicio durante el último año.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo inserto al final y reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas, timbre municipal de 250 pesetas y sello de la MUNICIPAL de 25 pesetas, se presentarán en la Secretaría municipal durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y adjuntarán los documentos que hace referencia el artículo 32 del pliego de condiciones. Se presentarán en sobre cerrado y lacrado con la inscripción de: «Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión del servicio municipal de abastecimiento y distribución de aguas en Vejer de la Frontera.»

Apertura de pliegos: A las once horas del día siguiente hábil al de la terminación de admisión de proposiciones, en el salón de sesiones de la Casa-Ayuntamiento.

Adjudicación: Por el Pleno municipal, previo informe de las Comisiones de Hacienda y Sanidad.

Modelo de proposición

Don, en nombre o en representación legal de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del pliego de condiciones jurídicas y económicas para la contratación por el plazo de cinco años y por el sistema de concesión del servicio municipal de abastecimiento y distribución de aguas del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, se comprometo con expresa aceptación de dicho pliego a tomarlo a su cargo en las condiciones establecidas en el mismo en la Memoria que se adjunta, y siguientes condiciones.

- 1.ª Consumo anual gratuito cedido al excelentísimo Ayuntamiento
- 2.ª Precio unitario por metro cúbico del exceso sobre el cupo gratuito concedido anteriormente
- 3.ª Canon o bonificación que ofrece sobre el total importe del precio o tasa del servicio
- 4.ª Mejoras a establecer por el licitador
- 5.ª Que se comprometo expresamente a lo que establece el párrafo tercero del artículo 14 del pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Vejer de la Frontera, 18 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.594-A.

Resolución del Consorcio de Transportes de Vizcaya por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de mobiliario.

1. **Objeto del contrato:** Es objeto de este contrato el suministro del mobiliario preciso para la nueva sede o domicilio oficial de este Ente, sito en la planta 5.ª del edificio número 18 de la Alameda de Recalde de esta villa, con estricta sujeción al pliego de prescripciones técnicas, redactado por los Arquitectos, señores Garaizar y Hurtado, en el 25 de octubre en curso, y al pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas.

2. **Importe del contrato:** El importe del contrato se fija en la cantidad de 7.296.240 pesetas.

Serán de cuenta del adjudicatario cuantos impuestos, gravámenes y exacciones se deriven del contrato y, en especial, el abono del Impuesto sobre Tráfico de Empresas.

3. **Garantías:** Los licitantes vendrán obligados a constituir fianza provisional del 1,5 por 100 del tipo base de licitación y el que resulte adjudicatario habrá de constituir fianza del 3 por 100 del importe de la adjudicación.

4. **Plazo de presentación de proposiciones y documentos que han de presentar los licitantes:** Declarada la urgencia del suministro, a tenor del artículo 113 del Real Decreto 3046/1977, las ofertas deberán presentarse en las oficinas del Consorcio (Alameda de Urquijo, 33, 1.ª), de nueve a dos y de cuatro a siete, en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Junto con la oferta económica, y en sobre aparte, deberán presentarse los siguientes documentos:

a) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

b) Declaración jurada del adjudicatario en la que éste haga constar bajo su responsabilidad no estar comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que se determinan en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Cuando el adjudicatario sea una persona jurídica, deberá acompañar poder acreditativo de que el presentador representa y obliga a la Empresa. Estos poderes deberán ser bastanteados a costa del adjudicatario por el señor Secretario de la Corporación, y, en su defecto, por las personas señaladas en el artículo 29 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Documento nacional de identidad del adjudicatario o del representante, en el caso de que sea persona jurídica.

e) Documento de calificación empresarial expedido por el Ministerio de Industria y Energía, a tenor del Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre.

f) Recibo de alta y abono del Impuesto Industrial.

Las reclamaciones contra los pliegos de condiciones podrán igualmente presentarse durante los cuatro días siguientes al de publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en aplicación de lo dispuesto en los artículos 113 y 119 del Real Decreto 3046/1977.

5. **Información sobre el contrato:** Los pliegos, planos y demás elementos necesarios para la mejor inteligencia de las condiciones del contrato se encuentran a disposición de los posibles licitantes en las oficinas del Consorcio.

6. **Adjudicación:** El acto de apertura de las plicas presentadas al concurso tendrá lugar en el Despacho Oficial de la Presidencia del Consorcio de Transportes de Vizcaya, a las doce horas del día siguiente al que acabe el plazo de admisión, en presencia del señor Presidente o Consejero que le sustituya, con asistencia del Director Gerente y del Secretario general, que autorizará el acta, a la que se unirán los documentos presentados.

7. **Duración del contrato:** El suministro de los muebles habrá de realizarse en el plazo máximo de sesenta días, a partir de la adjudicación definitiva, si bien tales muebles habrán de estar a disposición del Consorcio a partir de los treinta días de dicha adjudicación, para que, caso de que el Consorcio los requiera, se pongan a su disposición en la forma y modo que se indica en la condición 14 del pliego.

Superado el plazo de sesenta días sin que se hayan entregado los muebles, a pesar de haber sido requerido el adjudicatario para ello, se entenderá incurrido el mismo en demora injustificada, incurriendo en las responsabilidades consiguientes.

El suministro deberá realizarse y desarrollarse con estricta sujeción a las determinaciones y exigencias del pliego de prescripciones técnicas particulares.

8. **Forma de entrega y fechas de pago de los suministros:** Los muebles objeto de este contrato deberán suministrarse de forma unitaria y conjunta, de una sola vez, en la fecha concreta en que se indique por el Consorcio y dentro del plazo mínimo de treinta días y máximo de sesenta días, a partir de la adjudicación definitiva.

Los ordenes de pago se expedirán por el señor Arquitecto Director, de acuerdo con lo previsto en el pliego de prescripciones técnicas y con arreglo a los suministros efectiva y realmente efectuados.

Una vez expedidas las ordenes precisarán la aprobación de los Servicios Técnicos del Consorcio que, caso de conformidad, las pasarán a informe de la Intervención de Fondos, quien a su vez las elevará, una vez cumplimentados los requisitos contables procedentes a aprobación de la Comisión Ejecutiva, que autorizará el pago.

Las ordenes de pago habrán de ser abonadas al adjudicatario en el plazo máximo de treinta días, a partir de su expedición, salvo existencia de dificultades u obstáculos técnicos para su aceptación o aprobación, en cuyo caso tal plazo se suspenderá hasta la subsanación de las deficiencias acusadas.

9. **Otras condiciones:** Las restantes condiciones del contrato se contienen en el pliego de cláusulas jurídico-administrativas y económicas y en el de prescripciones técnicas particulares, aprobadas por la Corporación en sesión de 28 de octubre de 1982.

10. **Forma de contratación:** Don estado con domicilio en provisto de DNI número expedido en en nombre propio o (en su caso) en legítima representación de bien enterado de la documentación relativa al suministro de mobiliario para la sede oficial del Consorcio de Transportes de Vizcaya, según edicto publicado en el «Boletín Oficial», se compromete y obliga a realizar tal suministro con estricta y fiel sujeción a los pliegos de condiciones jurídico-administrativas y económicas y con total respeto al pliego de prescripciones técnicas particulares, por la cantidad total de pesetas, y dentro del plazo máximo de entrega establecido en tales pliegos.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 29 de octubre de 1982.—El Presidente, José María Makua Zarandona, Diputado general de Vizcaya.—10.758-A.

Resolución de la Mancomunidad Intermunicipal de Cornellá de Llobregat, Esplugues de Llobregat, Sant Joan Despi y Sant Just Desvern por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

La Mancomunidad Intermunicipal de Cornellá de Llobregat, Esplugues de Llobregat, Sant Joan Despi y Sant Just Desvern convoca concurso para la ejecución de las obras y prestación del servicio de relleno de los cauces de los torrentes

de Font Santa y Pont Reixar, mediante vertedero controlado, por medio de concesión administrativa.

Duración: La concesión tendrá una duración de tres años.

Tarifas: Los licitadores tendrán libertad para ofrecer las tarifas de vertido.

Canon: La Mancomunidad recibirá un canon del 20 por 100 de la tarifa ofertada.

Adjudicación: Será efectuada por la Comisión Gestora de la Mancomunidad previo informe de los Servicios Técnicos y de la Comisión Especial que al efecto se crea teniendo en cuenta las normas de calificación que figuran en el artículo 21 del pliego de condiciones.

Fianzas: Provisional, 300.000 pesetas; definitiva, la que resulte de la adjudicación a tenor de lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En la Secretaría de la Mancomunidad (plaza Santa Magdalena, números 5 y 6, de Esplugues de Llobregat) todos los días laborables de diez a trece horas.

Plazo de presentación de plicas: Durante el plazo de veinte días hábiles, de diez a trece horas, a contar del siguiente de la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente a la expiración del plazo de presentación de plicas, en la Secretaría de la Mancomunidad y ante la Mesa correspondiente.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número aceptando todas las condiciones que figuran en el pliego de condiciones aprobado para la concesión que tiene por objeto la ejecución de las obras y prestación del servicio de relleno de los cauces de los torrentes de la Font Santa y Pont Reixar, concurre al concurso convocado con las condiciones que figuran en la documentación que se acompaña

(Lugar, fecha y firma.)

Esplugues de Llobregat, 14 de octubre de 1982.—El Presidente.—10.696-A.

CATALUÑA

Resolución de la Delegación Territorial de Barcelona de la Dirección General de Asistencia Sanitaria por la que se anuncia concurso 1/82 para contratar los servicios de limpieza del Hospital de Badalona «Can Ruti».

Se convoca concurso público 1/82 para la contratación de los servicios de limpieza del Hospital de Badalona «Can Ruti».

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse, previo pago de 400 pesetas, en la Administración del Hospital.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y antes de las trece horas del último día.

Barcelona, 18 de noviembre de 1982.—El Delegado territorial.—11.589-A.

Resolución del Servicio Territorial de Industria en Barcelona, por la que se publica relación de registros mineros cuyos terrenos han quedado franco y registrables.

Los Servicios Territoriales de Industria en Barcelona, Servicio de Minas, hacen saber que como consecuencia del resultado del concurso convocado en el «Boletín

Oficial del Estado» de fecha 12 de mayo del año en curso, y celebrado en las dependencias del Servicio de Minas el día 14 de julio siguiente, ha quedado franco y registrable, en la superficie que se indica, el terreno correspondiente a los registros mineros que a continuación se relacionan, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales:

460. «Virgen del Corredor». Aguas subterráneas. Llinás.
 469. «La Salud». Aguas subterráneas. Arenys de Munt y Arenys de Mar.
 1.045. «Santa Maria». Hierro. 4. San Baudilio de Llobregat.
 1.856. «Diana». Hierro. 44. Bagá.
 1.922. «Gamma». Sales potásicas. 2.800. Oló y Avinyó.
 2.003. «Alerta». Hierro. 13. Sabadell.
 2.017. «San Roque». Petróleo. 24. Brocá.
 2.029. «San Pablo». Plomo. 40. Vallirana.
 2.030. «Conchita». Margas petrolíferas. 26. Brocá.
 2.471. «Pepita». Hierro. 20. Brocá.
 2.492. «La Amistad». Cuarzo. 61. Barcelona.
 2.509. «Dalila». Hierro. 101. San Feliú de Llobregat y San Justo Desvern.
 2.529. «El Pilar». Cobre. 18. Matadepera.
 2.701. «Enriqueta». Lignito. 30. Saldes.
 2.703. «Cruz Elvira». Indeterminado. 20. San Cugat del Vallés.
 2.724. «Alicia». Hulla. 100. San Jaime de Frontañá.
 2.762. «El Rosario». Arenas silíceas. 20. Castellet y Gornal.
 2.763. «La Isabel». Arenas silíceas. 20. Castellet y Gornal.
 2.804. «Mercedes». Granito feldespático. 24. La Roca.
 2.901. «Clara». Lignito. 12. San Mateo de Bagés.
 2.919. «Virgen de Buena Guía». Lignito. 60. Manresa.
 2.929. «Conchita». Carbón. 12. San Julián de Sardañola.
 2.944. «Toledana». Lignito. 22. San Juan de Subirats.
 3.005. «Cuso». Hierro. 144. Gélida.
 3.086. «Ampliación a Toledana». Lignito. 100. San Juan de Subirats.
 3.094. «Aumento a Conchita». Lignito. 8. San Julián de Sardañola.
 3.347. «Bima». Zinc y florina. 20. Montornés.
 3.575. «Paula». Cuarzo. 20. San Pedro de Ribas.
 3.658. «Rubia». Bauxita. 68. La Llacuna.
 3.877. «Martorell». Carbón. 1.762 (cuadrículas). Abrera y otros.
 3.897. «Llobregat». Plomo y zinc. 2.700 (cuadrículas). Barcelona y otros.
 3.898. (B) y 1.945 bis (T). «Panadés». Plomo y zinc. 1.800 (cuadrículas). Vilafranca del Penedés y otros de Barcelona y Aiguamurcia y otros de Tarragona.
 3.899. (B) y 1.945 2.º bis (T). «Geltrú». Plomo y zinc. 1.620 (cuadrículas). Villanueva y Geltrú y otros de Barcelona y Vendrell y otros de Tarragona.
 3.919. «Angeles». Plomo, zinc y cobre. 1.008 (cuadrículas). Montseny y otros de Barcelona, Arbúcies y otros de Gerona.
 3.929. «Penedés». Recursos geotérmicos. 3.240 (cuadrículas). Masquefa y otros.
 3.930. «Barcelona I». Recursos geotérmicos. 1.440 (cuadrículas). San Cugat del Vallés y otros.
 3.931. «Barcelona II». Recursos geotérmicos. 756 (cuadrículas). Granollers y otros.
 3.959. «Barcelona III». Recursos geotérmicos. 540 (cuadrículas). San Feliú de Llobregat y otros.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, declarando franco y registrable el terreno antes indicado, admitiéndose nuevas solici-

tudes a partir de los ocho días siguientes de la presente publicación.

Barcelona, 27 de septiembre de 1982.—El Jefe de los Servicios Territoriales de Industria, Joaquín Cano Blajot.—17.542-E.

Resolución del Servicio Territorial de Industria de Lérida por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

El Servicio Territorial de Lérida hace saber: Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan (con expresión de número, nombre, mineral, superficie y término municipal), quedaron francos sus terrenos.

Esta Dirección General, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Lérida.

- 1.652. «Agnés». Blenda. 45 hectáreas. Viella, Mig Arán.
 3.125. «Demasia al Porvenir». Cinc. 2,6 hectáreas. Viella, Mig Arán.
 1.544. «Felicidad». Plomo. 32 hectáreas. Vilaller.
 3.090. «Adriana». Hierro. 40 hectáreas. Valles de Valira.
 3.441. «Rosa María». Hierro. 107 hectáreas. Valles de Valira.
 3.919. «Seo de Urgel». Carbón. 549 cuadrículas. Alas, Serch, Estimar Monferrer, Castellbó, Seo de Urgel, Valles de Valira.
 3.880. «Elena». Barita. 100 hectáreas. Bellver de Cerdeña.
 3.772. «Ubach». Lignito. 100 hectáreas. Tremp.
 3.138. «Mercedes». Petróleo. 21 hectáreas. Tremp.
 3.439. «Pepita». Petróleo. 10 hectáreas. Isona, Conca d'Alla.
 3.140. «Rosario». Petróleo. Abella de Conca.
 3.670. «Camila». Lignito. 192 hectáreas. Tremp, Isona, Conca d'Alla.
 3.558. «Virgen del Carmen». Hulla. 164 hectáreas. Valls d'Aguilar, Gramo Ribera del Urgellet.
 3.217. «Antonia». Lignito. 221 hectáreas. Cooll de Nargo.
 3.671. «Maria». Lignito. 120 hectáreas. Oden, Figols, Añiña.
 3.421. «Dolores». Lignito. 350 hectáreas. Isona, Conca d'Alla.
 3.967. «Isona I». Lignito. 298 cuadrículas. Isona, Conca d'Alla.
 3.968. «Isona II». Lignito. 297 cuadrículas. Tremp, Isona, Conca d'Alla, San Miguel de la Vall., Llimiana, Gabet de la...
 3.831. «Antonio». Caolín. 360 hectáreas. Avellanés.
 3.744. «José». Bauxita. 1.076 hectáreas. Alos de Balaguer, Artesa de Segre, Vilanova de Meyá.
 3.754. «Reina». Bauxita. 572 hectáreas. Alos de Balaguer, Artesa de Segre, Vilanova de Meyá.
 3.757. «Princesa». Bauxita. 300 hectáreas. Alos de Balaguer, Artesa de Segre.
 3.099. «El Porvenir». Potasa. 2.000 hectáreas. Belcaire.
 3.944. «Tárrega». Sección C. 1.080 cuadrículas. Floresta, San Martí de Riucorp, Borjas Blancas, Albi, Arbeca, Avellanés, Vinaixa, Belianes, Malda, Esplugas Calva, Fullella, Terrés, Vallbona.
 3.942. «Lérida». Sección C. 1.560 cuadrículas. Alfes, Lérida, Artesa de Lérida, Puigvert de L'rio, Juneda, Borjas Blancas, Arbeca, Floresta, Castellans, Alcano, Cogull, Cerviá, Albi, Grañena de las Garrigas, Granadella, Torms, Juncosa, Poblá de Ciérvoles, Soleras, Albajas.

3.943. «Cervera». Sección C. 1.521 cuadrículas. Guissona, Masoterías, Torá, Molsosa, San Quim de la Plana, Iborra, San Ramón, Olujas, Estarás, Cervera y otros.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y se presentarán en el Servicio Territorial de Industria de Lérida, en las horas de Registro, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obran en dicho Servicio, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Lérida, 23 de junio de 1982.—El Ingeniero Jefe.—8.064-A.

CONSEJO GENERAL DE CASTILLA Y LEÓN

Resolución de la Presidencia del Consejo General de Castilla y León referente a la adquisición por concurso de un cromatógrafo de gases.

Objeto: Adquisición de un cromatógrafo de gases de las características técnicas y en las condiciones que se señalan en el pliego de condiciones obrantes en el Departamento de Asuntos Sociales del Consejo General de Castilla y León.

Precio de licitación. 2.300.000 pesetas, a la baja.

Garantías: Provisional, del 2 por 100 del tipo de licitación, y definitiva, del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Consejo General de Castilla y León, en Palacio de la Isla (Burgos), de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se hará constar en el sobre el objeto del concurso antes señalado.

Apertura de pliegos: Se efectuará a las doce horas del día 25 de noviembre, en la Sala de Juntas del Consejo General de Castilla y León.

Examen de los pliegos de condiciones: Estará a disposición de los interesados en el Departamento de Asuntos Sociales del Consejo General de Castilla y León, durante el periodo hábil para presentar proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de estado, profesión, con domicilio en, calle, documento nacional de identidad número en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación de, domiciliado en, calle, con documento nacional de identidad número, o número de identificación fiscal, representación que acredita con), manifiesta estar enterado de los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, que acepta en todas sus partes, para la adquisición de un cromatógrafo de gases por el Departamento de Asuntos Sociales del Consejo General de Castilla y León, comprometiéndose, en nombre propio (o, en su caso, en la representación en que actúa), a hacer entrega al Consejo General de Castilla y León de, con sujeción estricta a las cláusulas y condiciones aprobadas para la realización de las prestaciones objeto del contrato, por un precio global de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)
 Burgos, 21 de octubre de 1982.—El Presidente.—11.471-A.